

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 07/11/2022

No. RUC

29533

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: TREJO JUAREZ JOSE MANUEL
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17.1/8C.17.4/ 006538/22

Periodo: DEL 07/11/2022 AL 07/11/2022

Lugar: Municipio de Morelos, estado. de Mexico.

Objeto de la Comisión:

Realizar investigación de denuncia de extracción ilegal de vara de perilla, dentro de los Bienes Comunales de San Bartolo Morelos, municipio de Morelos, estado de Mexico.

Síntesis:

Se trató de contactar al presidente de la mesa directiva de los Bienes Comunales de San Bartolo Morelos para lo cual se investigó en la presidencia municipal del mencionado municipio, ubicando el domicilio conocido, acudiendo a tal sitio no encontrándolo, debido a que sale a trabajar, finalmente se estableció comunicación vía celular, quien mencionó que el aun no estaba en funciones y proporcionó el nombre y dirección de la persona de la mesa anterior quien estaba aun a cargo de la extracción de la vara de perilla. Se acudió al domicilio, no encontrándolo, asesorándonos un familiar quien nos ubicó en la zona donde se realiza la extracción ilegal del recurso nomaderable.

Conclusión:

Se obtuvo información con la que se implementarán acciones de vigilancia en contra de la extracción ilegal del recurso no maderable.

Resultados Obtenidos:

Se obtuvo información con la que se implementarán acciones de vigilancia en contra de la extracción ilegal del recurso no maderable.

Contribución:

Con la acción realizada se contribuye al cumplimiento de la Misión y Visión asignadas a la Profepa.

Atentamente



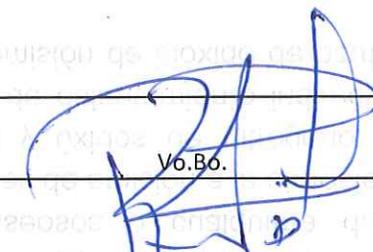
JOSE MANUEL TREJO JUAREZ

Nombre y Firma

Comisionado

Atentamente

Vb.Bo.



ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.